

**INFORME DE LA GESTIÓN EDUCATIVA  
AÑO 2023**

**CUENTA PÚBLICA  
COLEGIO CREACIÓN OSORNO**



## **I.- ASPECTOS GENERALES**

El Colegio Creación Osorno inicia sus actividades el año 1997 y desde el año 2003 se incorpora al **Sistema de Financiamiento Compartido**, el cual debe entenderse como un sistema en que el costo del servicio educacional que otorga un colegio es financiado a través de:

- a) un aporte del Estado
- b) un aporte de los Padres y Apoderados.

La Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Décima Región de Los Lagos, a través de Resolución Exenta N° 145 del 20 de Enero de 2003, reconoció oficialmente al **COLEGIO CREACIÓN OSORNO, RBD 22410-3**, declarando que sus características son: Diurno, Coeducacional, Subvencionado en la modalidad de Financiamiento Compartido.

El **Proyecto de Jornada Escolar Completa** fue aprobado por Resolución Exenta N° 67 del 13 de Febrero de 2003, de la Secretaría Ministerial Educación de la Región de Los Lagos.

Los niveles de enseñanza autorizados son **PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA.**

En la Resolución se establece que se confiere la calidad de Sostenedor a La Corporación Educacional Forjando Futuros, de la cual su Representante Legal es don **Emilio Andrés Cordero González.**

## II.- PLAN DE ESTUDIOS

Durante el año escolar 2023, el Plan de Estudios de los distintos ciclos se desarrolló de acuerdo a la normativa.

E. Básica: 1.444 Hrs. anuales

E. Media: 1.596 Hrs. anuales

**III.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA:** Matrícula, Aprobados, Reprobados.

### MATRÍCULA

La matrícula del año 2023 se distribuyó de la siguiente forma:

<b>CURSO</b>	<b>Nº DE ALUMNOS</b>
PREKINDER A Y B	67
KINDER A Y B	76
1º BASICO A Y B	76
2º BASICO A Y B	76
3º BASICO A Y B	76
4º BASICO A Y B	76
5º BASICO A Y B	76
6º BASICO A Y B	77
7º BASICO A y B	76
8º BASICO A y B	76
Iº MEDIO A Y B	76
IIº MEDIO A Y B	76
IIIº MEDIO A - B	73
IVº MEDIO A – B	74
<b>TOTAL</b>	<b>1051</b>

La cifra de 1051 corresponde a los y las estudiantes que terminaron el año lectivo 2023; y ,en relación a la matrícula del año 2022 con 1046, hubo un leve aumento; lo que desde el punto de vista cualitativo, resulta ser positivo, pues no hubo disminución de la matrícula.

### **APROBADOS/REPROBADOS**

En relación a la tasa promedio de alumnos reprobados el año escolar 2023, se propuso la meta de este indicador no supere el 1 % de repitencia, de estudiantes entre 1er Año Básico y 4to Año Medio. Sin embargo, sobre la base del Decreto 67, que enfatiza que los casos de repitencia deben ser mínimos y acotados, y excepcionales, una vez agotadas todas estrategias y acompañamientos junto a los refuerzos pedagógicos, el promedio de repitencia fue de un 0,8 %, es decir, se logró un 99,2% de promoción.

Cabe destacar que se aplicaron acompañamientos de refuerzo pedagógico en diversas asignaturas a aquellos estudiantes que presentaron dificultades, los cuales, en su mayoría, se mantendrán para este año 2024.

<b>Curso</b>	<b>Promovidos</b>	<b>Repitentes</b>
<b>1° Básico</b>	<b>75</b>	<b>0</b>
<b>2° Básico</b>	<b>76</b>	<b>0</b>
<b>3° Básico</b>	<b>73</b>	<b>0</b>
<b>4° Básico</b>	<b>73</b>	<b>1</b>
<b>5° Básico</b>	<b>76</b>	<b>0</b>
<b>6° Básico</b>	<b>74</b>	<b>0</b>
<b>7° Básico</b>	<b>75</b>	<b>2</b>
<b>8° Básico</b>	<b>76</b>	<b>0</b>
<b>1° Medio</b>	<b>69</b>	<b>4</b>
<b>2° Medio</b>	<b>76</b>	<b>0</b>
<b>3° Medio</b>	<b>73</b>	<b>0</b>
<b>4° Medio</b>	<b>74</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>900</b>	<b>7</b>
<b>%</b>	<b>99,2 %</b>	<b>0,8 %</b>

#### **IV. OTROS INDICADORES**

##### **PROCESO TÉCNICO PEDAGÓGICO.**

El año lectivo se inició 6 de Marzo, en forma presencial obligatoria, según lo establecido por el Ministerio de Educación; por lo tanto todas las clases se desarrollaron en forma normal, obteniendo, al finalizar el año escolar, un promedio de asistencia del 87,4%; porcentaje muy inferior al promedio de los años anteriores a la Pandemia.

En el transcurso del año, el Equipo de Gestión del establecimiento, consideró fundamental orientar el trabajo académico sobre la base de las directrices y lineamientos del MINEDUC. Continuamos utilizando la plataforma ALEXIA que nuestra institución dispone para todos sus colegios. Lo anterior nos permite apoyar el proceso de una forma organizada.

##### **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.**

Una vez comenzadas las clases, los profesores ponen en marcha la continuidad de la Unidad 0 referida al diagnóstico y repaso de OA imprescindibles, en todas las asignaturas, sobre la base de la Priorización Curricular, que el MINEDUC entregó en su momento. No obstante lo anterior, y de acuerdo con el monitoreo de las acciones implementadas y el seguimiento de las estrategias, el equipo técnico consideró pertinente incluir otros OA.

##### **APOYO DIFERENCIAL**

**Dentro de las principales funciones realizadas en el periodo 2023 y que, en su mayoría, corresponden a la continuidad de lo realizado el 2022, se destacan las siguientes:**

- Identifica Necesidades Educativas Especiales, detectando fortalezas y debilidades de los estudiantes.
- Elabora estrategias acordes a las características de cada estudiante, las cuales se socializan con la familia y docente tutor/a.
- Seguimiento de la evolución de los estudiantes. (Déficit atencional, hiperactividad, autismo)
- Realiza adecuaciones curriculares y promueve planes de evaluación diferenciado en conjunto con el o la Docente.
- Promueve la organización de tiempo y hábitos de estudio en los estudiantes y orienta familias respecto a cómo poder lograrlo de manera exitosa.

- Informa y orienta a la familia en cuanto al apoyo que sus estudiantes recibirán y como ser un apoyo y pilar en este trabajo.
- Realiza apoyo y contención a apoderados donde los estudiantes manifiestan mayores necesidades.
- Realiza apoyo en aula en cursos con mayor necesidad.
- Realiza intervenciones psicopedagógicas individuales a estudiantes con mayor Necesidad en el área de TEL (trastornos específicos del lenguaje) TEA (trastornos específicos del aprendizaje).
- Gestiona y realiza seguimiento de apoyo con especialistas para los estudiantes.
- Se reúne continuamente junto a equipo de gestión y directiva con la finalidad de informar e ir tomando nuevas medidas de apoyo y seguimiento que beneficien a los estudiantes con NEE.

En función de los resultados obtenidos por evaluaciones diagnósticas y monitoreo dentro del aula, se hizo necesario brindar apoyo pedagógico de refuerzo en las asignaturas de Lenguaje a los y las estudiantes más descendidos en lectoescritura, abarcando 1°, 2° y 3° básico. Mientras que, en el área de Matemática, se realizó refuerzo de operatoria básica a estudiantes de 3°, 4°, 5° y 6° básico.

Por otra parte, los estudiantes de 3° y 4° medio, solicitaron al Equipo de Gestión, la realización de talleres de refuerzo y preparación de habilidades medidas en la Prueba de Acceso a la Educación Superior, PAES. Este se pudo concretar a partir del mes de mayo, abarcando todas las áreas implicadas en la prueba de selección (lenguaje, matemática, historia, ciencias).

Se destaca además, que se integra al equipo una psicopedagoga, cuya tarea es apoyar el trabajo de la educadora diferencial.

## **EVALUACIÓN.**

Del mismo modo que el año 2022, el proceso evaluativo estuvo en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 67, e igualmente los y las docentes ofrecieron la mayor flexibilidad posible considerando la realidad y estilos de aprendizaje de los y las estudiantes.

Tanto en E. Media como en E. Básica, se utiliza Rúbrica de Evaluación formativa que el año 2023 pondera un 20% de la nota final de estudiante, mientras el 80% restante, contempla las evaluaciones sumativas en cada asignatura.

Las acciones principales para tales efectos se centraron en lo siguiente:

- ✓ Los docentes utilizan diversos instrumentos de evaluación, tales como: listas de cotejo, rúbricas y escalas de apreciación.
- ✓ Las formas de evaluación fueron lo más diversas posibles, pudiendo integrar las siguientes: autoevaluación, coevaluación, cuestionarios, mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, líneas de tiempo, exposiciones orales, vídeos explicativos-demostrativos, paso a paso en resolución de ejercicios, participación en clase, etc.

### **ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS.**

El año 2023 se ofrecieron 12 actividades extraprogramáticas, en diversas categorías. La mayoría de ellas, principalmente las deportivas, participaron en encuentros, tanto amistosos como oficiales, en el transcurso del año, tales como, Liga de la Asociación de Vóleybol de la provincia de Osorno y de las regiones de Los Lados y de Los Ríos, Juegos Escolares IND, competencias interescolares, muestras tanto dentro como fuera del colegio, entre otras. El taller de Teatro, culminó el año con la presentación de una adaptación de las obras “La abadesa y la monja” y “ el curioso impertinente”, en el aula magna de la Universidad de Los Lagos.

Las actividades fueron las siguientes:

<b>TALLERES</b>
<b>AJEDREZ</b>
<b>ARTES VISUALES</b>
<b>BÁSQUETBOL</b>
<b>CIENCIA</b>
<b>FÚTBOL</b>
<b>GIMNASIA RÍTMICA</b>
<b>HANDBALL</b>
<b>MÚSICA INSTRUMENTAL</b>
<b>TALLER MEDIOAMBIENTAL</b>
<b>TALLER DE ROBÓTICA</b>
<b>TALLER DE TEATRO</b>
<b>VÓLEIBOL</b>

## **CONVIVENCIA ESCOLAR .**

En este ámbito, hemos centrado nuestro quehacer en los cuatro modos de convivir; respetuosa, participativa, inclusiva y dialogada, como pilares fundamentales para la formación ciudadana, relaciones interpersonales y crecimiento personal de las y los estudiantes en la búsqueda constante del logro de Aprendizajes Significativos, Participativos, Inclusivos y de Calidad. Planteamos el desafío de formar estudiantes participes de buenas prácticas pedagógicas integrales, que propicien la capacidad de respetar, valorar diversas ideas y creencias distintas a las propias, en el ámbito escolar, familiar y social, con sus docentes, asistentes de la educación, padres, madres y pares, reconociendo el diálogo participativo en igualdad de género y la comunicación efectiva como herramientas permanentes de humanización, de superación de diferencias y discriminación, logrando la aproximación a la verdad y bienestar, generando así identidad y compromiso como Comunidad Educativa.

Las prácticas pedagógicas relacionadas con la Convivencia Escolar y digital tienen como objetivo el trabajo solidario y colaborativo constante al interior de nuestra Comunidad Educativa. Estas prácticas de Gestión y Liderazgo escolar se potencian en espacios donde la sana Convivencia se vive diariamente, realizando un trabajo participativo integral que recibe el apoyo de todos los estamentos que componen nuestro establecimiento.

Los fundamentos de nuestro enfoque preventivo integral, involucran a la Comunidad Educativa en su conjunto, donde tenemos la oportunidad de plantearnos interrogantes tales como, cuál es la responsabilidad y la participación que nos compete en la construcción de un Ambiente Escolar Integral que propicie el aprendizaje significativo de los alumnos, alumnas y comunidad educativa del Colegio Creación Osorno.

Para desarrollar procesos educativos con sentido en nuestro quehacer, trabajamos anualmente orientaciones que permiten diseñar, implementar y desarrollar instancias de participación con los tres ciclos de estudio y que fueron adaptadas a las etapas de desarrollo en la que nuestras alumnas y alumnos se encuentran.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos realizados, los resultados no han sido los esperados. Durante el año 2023 fuimos objeto de 6 denuncias interpuestas por nuestros apoderados.



## ORIENTACIÓN

**Las acciones preventivas tienen como base los cuatro modos de convivir de la Política Nacional de Convivencia Escolar y que fueron realizadas durante el año lectivo 2023, se relacionan con los indicadores de desarrollo Personal y Social, según Categoría de Desempeño vigente.**

- Acompañamientos del departamento de convivencia Escolar y digital en tutorías, consejos de cursos, reuniones de apoderados, entrevistas de apoderados y profesionales de la salud mental, entre otros.
- Acompañamiento socioemocional a docentes y asistentes de la educación que manifiesten solicitud de ayuda y asistencia preventiva.
- Charlas vocacionales .
- Reuniones telemáticas y presenciales de Casas de Estudios de Educación Superior de distintas regiones.
- Intervención en aula de psicólogas, equipos de Admisión (Casas de estudios Superiores), asistente Social, abordando temáticas relacionadas con en el Desarrollo Escolar y Proyectos de vida.
- Intervención, en reunión con padres de enseñanza Básica, de psicóloga para abordar temáticas relacionada a los estilos de crianzas y etapas de desarrollo en los niños y niñas en edad escolar y el fortalecimiento del Clima de Aula y Convivencia escolar.
- Entrevistas periódicas a estudiantes, apoderadas(os) y/o adultos responsables.
- Derivación a profesionales de la salud metal o física, según corresponda a los casos presentados.
- Charlas educativas y participativas a estudiantes y apoderados(as), sobre los diferentes beneficios estatales (becas, créditos y gratuidad) por parte de la asistente social de las Universidades Austral de Chile y de Los Lagos.
- **Se realiza por primera vez la “PRIMERA FERIA VOCACIONAL COLEGIO CREACIÓN OSORNO”, con la participación de diferentes casas de estudio y algunas ramas de las Fuerzas Armadas.**
- Socializa y difunde temas preventivos en los distintos niveles escolares y como ejes transversales de las asignaturas impartidas:
  - ✓ Reglamento y Protocolos internos.
  - ✓ Autoestima Académica y Motivación Escolar
  - ✓ Hábitos y Técnicas de Estudio

- ✓ Hábitos de Vida Activa y Saludable integral
- ✓ Prevención al Consumo de Alcohol y Droga. Apoyado por material SENDA
- ✓ Sexualidad, Afectividad e igualdad de Género.
- ✓ Clima de Convivencia Escolar
- ✓ Buen trato: Vínculos de cuidado y confianza entre pares.
- ✓ Convivencia Escolar y prevención al Acoso Escolar.
- ✓ Abordaje adecuado de conflictos.
- ✓ Fortalecer la Convivencia Digital y uso responsable de redes sociales en el contexto personal y escolar.
- ✓ Internet Segura
- ✓ Diversidad e Inclusión escolar
- ✓ Temas concernientes a proyecto vocacional.
- ✓ Manejo del stress y ansiedad en tiempos de pandemia.

• **Consejos de Curso y tutorías ponen énfasis en:**

- ✓ Bienestar socioemocional de los alumnos, alumnas y familias.
- ✓ Aplicación de programa de prevención al consumo de alcohol y drogas, en todos los niveles de escolaridad.
- ✓ Difusión y aplicación de Protocolos de Convivencia Escolar.
- ✓ Difusión y aplicación de Protocolos de Abuso Sexual Infantil.
- ✓ Difusión y aplicación de Protocolos de retención en el sistema escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes.
- ✓ Retención en el sistema Escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes.
- ✓ Aplicación de programa de Sexualidad, afectividad y género.
- ✓ Educación para la igualdad de género.
- ✓ Enfoque de género en nuestro espacio Educativo.
- ✓ Desarrollo de actividades de Vida Sana y Saludable.
- ✓ Orientar a los y las estudiantes en su desarrollo futuro y proyecto de vida.
- ✓ Charlas Educativas y preventivas para la Comunidad escolar en su Conjunto.
- ✓ Trabajo en conjunto con Redes de Apoyo, como parte de la Vinculación con el Medio.
- ✓ Fomentar la participación activa en el Proyecto de Vida de los alumnos y alumnas.
- ✓ Charlas motivacionales que enfatizan el intercambio de experiencias de vida.
- ✓ Auto capacitación docente como parte del mejoramiento continuo y participativo.

- ✓ Actividades extracurriculares que fortalecen la relación de todos los integrantes de la comunidad educativa en su conjunto.
- ✓ Prácticas educativas integrales y que favorezcan la inclusión de los y las estudiantes.
- ✓ Fomentar la capacidad de autoevaluación en el trabajo escolar de los alumnos y alumnas, como parte del fortalecimiento integral de sus aprendizajes.
- ✓ Gestión colaborativa del clima del curso y la Convivencia Escolar participativa e inclusiva.
- ✓ Participación colaborativa entre los estamentos que componen el Colegio y las actividades anuales que se desarrollan.
- ✓ Difusión y resguardo de Derechos y deberes.
- ✓ Alumnos y alumnas como sujetos integrales en formación.
- ✓ Resolución Pacífica de Conflictos de responsabilidad compartida en la Comunidad Educativa.
- ✓ Integrar a las familias en los procesos educativos integrales de sus hijos e hijas (reuniones de apoderados y apoderadas).
- ✓ Prevención y detección al maltrato, vulneración de derechos y abuso sexual Infantil.
- ✓ Conversatorios del equipo de gestión y directivo con estudiantes de 7° Básico a 4° Medio., abordando temáticas como las señaladas en los puntos anteriores.

**Prácticas realizadas y que favorecen el Clima de Aula y Convivencia Escolar:**

- ✓ Verificar el estado socioemocional de nuestros estudiantes.
- ✓ Socialización de reglamentos, protocolos y manual de Convivencia a través de la página web y de la agenda escolar.
- ✓ Trabajo de temas preventivos por mes.
- ✓ Acuerdos de convivencia por curso.
- ✓ Actividades de socialización y reflexión en donde participan los distintos estamentos de la Comunidad Educativa.
- ✓ Talleres para estudiantes y apoderados(as) y/o adultos responsables.
- ✓ Cuidados y embellecimiento de los espacios físicos.
- ✓ Trabajo conjunto con redes de apoyo externas.
- ✓ Vinculación con el medio.
- ✓ Cuidados laborales, que favorecen al equipo docente y asistente de la educación.

## V.- RESULTADOS DE EVALUACIONES EXTERNAS: PAES 2023.

### RESULTADOS PAES 2023.

El promedio de las pruebas obligatorias, Lenguaje y Matemática fue de 644,8 puntos, cuyo detalle de los rangos de puntajes obtenidos por los estudiantes, se pueden analizar en el

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / PARTICULAR SUBVENCIONADO					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	533	13	611,7	600	109,69
Provincia	724	19	605	591	111,25
Región	2.828	63	614,9	607	110,46
Nacional	70.619	1366	606	595	112,83

cuadro resumen que se adjunta a continuación:

### PROMEDIO DE PRUEBAS DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR OBLIGATORIAS

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
100 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	0	0,00
400 - 449	1	1,39
450 - 499	3	4,17
500 - 549	7	9,72
550 - 599	12	16,67
600 - 649	14	19,44
650 - 699	17	23,61
700 - 749	10	13,89
750 - 799	5	6,94
800 - 849	2	2,78
850 - 899	1	1,39
900 - 949	0	0,00
950 - 1000	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>100,00</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>644,8</b>	
<b>MEDIANA</b>	<b>646,8</b>	

## VI.- INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO.

La infraestructura del Recinto Escolar en general se encuentra en buenas condiciones de mantención y de infraestructura, y con una importante inversión en el mejoramiento de las condiciones generales, siendo esto una preocupación permanente de la Dirección del colegio y de la Corporación Educacional Forjando Futuros.

## VII.- RESÚMEN DEL ÁMBITO ADMINISTRATIVO FINANCIERO.

En relación a los beneficios entregados por el Colegio Creación de Osorno perteneciente a la corporación Forjando Futuros en el año 2023, es importante destacar los siguientes:

1. En relación a la cantidad total de Becas, otorgadas en régimen, se entregaron 103 becas a estudiantes vulnerables (100%), y 606 becas de libre disposición y socioeconómicas, lo que representa un total de 409 becas completas, y una exención anual de **\$ 263.853.250**. Este proceso significó un costo financiero alto, sin perjuicio de aquello, lo importante es que la Corporación Educacional Forjando Futuros, prestó la ayuda y acogió a las familias afectadas económicamente.

2. En relación a las principales inversiones, se destacan las siguientes:

PRINCIPALES INVERSIONES	
Gastos en construcción y mantención de infraestructura	\$ 42.779.000
Materiales pedagógicos	\$ 15.527.000
Arriendo	\$ 285.190.000
Servicios básicos y generales	\$ 138.808.000
Servicios de seguridad privada	\$ 36.514.321
Gastos en bienestar estudiantes	\$ 7.448.395
Total	\$ 520.077.395

## VIII. PROYECCIÓN 2023

1. Nivelación de aprendizajes en todos los cursos y en las distintas asignaturas del Plan de Estudio.
2. Continuar con los planes de acompañamientos para los estudiantes más descendidos.
3. Participar en el DIA, herramienta que la Agencia de Calidad de la Educación, pone a disposición de los establecimientos educacionales, para monitorear el aprendizaje de los estudiantes en el área Socioemocional y Académica.
4. Lograr una cobertura curricular de 95%.
5. Lograr el proceso de lectura en primer ciclo básico.
6. Disminuir la repitencia en un 50%.
7. Mejorar en 10 puntos, los resultados en las pruebas estandarizadas SIMCE y PAES.
8. Optimizar la convivencia escolar entre todos los miembros de la comunidad educativa.
9. Mantener y fortalecer el compromiso de las familias, como principales responsables en la formación de sus hijos e hijas; con mucha presencia en el colegio, a través de las reuniones de apoderados, comunicaciones y entrevistas con Docentes, Área Técnica, Encargada de Convivencia y Orientadora.
10. Alcanzar sobre 90% de asistencia media anual, a través de estímulos tanto individuales como grupales. Tarea conjunta con el Centro General de Padres.
11. Solicitar el apoyo de la Superintendencia de Educación en capacitaciones, en materia de denuncias.



**MARCIA PATRICIA CISTERNAS ANDANA**

**DIRECTORA**

**COLEGIO CREACIÓN OSORNO**